

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

DATOS GENERALES	
RUC:	1768182710001
INSTITUCIÓN:	CREAMOS INFRAESTRUCTURA EP
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	FUNCIÓN EJECUTIVA
SECTOR:	SECTOR SOCIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UDAF: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	QUITUMBE
DIRECCIÓN:	AV. AMARU ÑAN S/N AV. LIRA ÑAN - PLATAFORMA SOCIAL QUITUMBE / 3ER PISO.
EMAIL:	comunicación@creamosinfraestructura.gob.ec
TELÉFONO:	593-2 373 2900
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	ANDRÉS FERNANDO PAREJA AGUIRRE
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JIMMY ANDRÉS ÁVILA JARAMILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	14 DE FEBRERO DE 2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	VERÓNICA GABRIELA LASCANO ANDRADE
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3
FECHA DE DESIGNACIÓN:	14 DE FEBRERO DE 2024

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2023
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OEI 1. Incrementar la sostenibilidad financiera de la empresa	OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE1
OEI 2. Mantener una adecuada ejecución presupuestaria	OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE2
OEI 3. Incrementar alianzas estratégicas con promotores inmobiliarios públicos y privados.	OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE3
OEI 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el plan nacional de hábitat y vivienda.	OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE4
OEI 5. Incrementar la eficiencia del Recurso Humano	OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE5
OEI 6. Incrementar la capacidad operativa de la empresa.	OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE6

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
Nacional	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
N/A	N/A	N/A

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	N/A	N/A	N/A

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	N/A
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/Alineacion-al-PND-PEI.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/Alineacion-al-PND-PEI.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OEE 1. Incrementar la sostenibilidad financiera de la empresa	1	Incrementar los recursos de autogestión de la empresa mediante la comercialización de bienes y servicios con eficiencia y calidad. Programa habitacional La Paz II Etapa	Viviendas vendidas	7	0	0%	En el año 2023 no se han logrado vender las viviendas planificadas, dejando en \$0 el valor de ingreso económico a la EP, se encuentra a la espera de que la propuesta de comercialización sea aceptada de manera oficial en función del número de beneficiarios registrados por el MIDUVI	El resultado obtenido garantiza la gestión de las finanzas públicas de manera sustentable y transparente, incrementando la eficiencia de las empresas públicas con un enfoque de calidad y rentabilidad económica y social. Al 2025 aumentar de 66,67% a 91,67% las empresas públicas en operación con EBITDA positivo. Así también con el resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%.
OEE 1. Incrementar la sostenibilidad financiera de la empresa	2	Incrementar los recursos de autogestión de la empresa mediante la comercialización de bienes y servicios con eficiencia y calidad. Conjunto habitacional Rivortoto	Viviendas vendidas	1	3	100%	En el año 2023 se realizó la venta de 3 viviendas, generando un ingreso de \$105.000	El resultado obtenido garantiza la gestión de las finanzas públicas de manera sustentable y transparente, incrementando la eficiencia de las empresas públicas con un enfoque de calidad y rentabilidad económica y social. Al 2025 aumentar de 66,67% a 91,67% las empresas públicas en operación con EBITDA positivo. Así también con el resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%.
OEE 1. Incrementar la sostenibilidad financiera de la empresa	3	Incrementar los recursos de autogestión de la empresa mediante la comercialización de bienes y servicios con eficiencia y calidad. Lotización Lirios de Carcelén	Lotes de terrenos vendidos	61	37	61%	En la Lotización Lirios de Carcelén se obtienen un total de 37 lotes vendidos con escritura inscrita y acta de entrega recepción suscrita y registrada teniendo un ingreso de \$ 526.904,11	El resultado obtenido garantiza la gestión de las finanzas públicas de manera sustentable y transparente, incrementando la eficiencia de las empresas públicas con un enfoque de calidad y rentabilidad económica y social. Al 2025 aumentar de 66,67% a 91,67% las empresas públicas en operación con EBITDA positivo. Así también con el resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%.
OEE 1. Incrementar la sostenibilidad financiera de la empresa	4	Incrementar los recursos de autogestión de la Empresa mediante la conformación de modelos de negocio. Cesión de derechos fiduciarios La Florida	Recuperación de inversión a través de la cesión de derechos fiduciarios	\$ 245.746,70	\$ -	0%	No hubo ningún tipo de ingreso	El resultado obtenido garantiza la gestión de las finanzas públicas de manera sustentable y transparente, incrementando la eficiencia de las empresas públicas con un enfoque de calidad y rentabilidad económica y social. Al 2025 aumentar de 66,67% a 91,67% las empresas públicas en operación con EBITDA positivo. Así también con el resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%.
OEE 1. Incrementar la sostenibilidad financiera de la empresa	5	Incrementar los recursos de autogestión de la Empresa mediante la conformación de modelos asociativo. Cesión de derechos fiduciarios Ceibo Real	Recuperación de inversión a través de la cesión de derechos fiduciarios	\$ 109.497,98	\$ -	0%	Incumplimiento del Alado Estratégico, ACCYEM Proyectos CIA.LTDA. Analizando los incumplimientos del Socio Estratégico y acatando lo estipulado en el contrato y en la normativa legal, se solicitó la terminación del contrato, con el fin de evitar que la CIEP siga perdiendo recursos.	El resultado obtenido garantiza la gestión de las finanzas públicas de manera sustentable y transparente, incrementando la eficiencia de las empresas públicas con un enfoque de calidad y rentabilidad económica y social. Al 2025 aumentar de 66,67% a 91,67% las empresas públicas en operación con EBITDA positivo. Así también con el resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%.
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	6	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas dentro del marco del proyecto de inversión de la Misión Casa Para Todos. Proyecto de Inversión)	Viviendas construidas	152	16	11%	Hasta el cuarto trimestre 2023 nos arroja una meta de 16 viviendas construidas con un avance físico de 11%, por contrastar 14 viviendas para cumplir la meta del proyecto de inversión que se ejecutará en el 2024	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	7	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas dentro del marco de la continuidad de las intervenciones de la ex EEEP)	Viviendas construidas	309	247	80%	Hasta el cuarto trimestre 2023 nos arroja una meta de 247 viviendas construidas con un avance físico de 80%, las 62 viviendas faltantes se encuentran en proceso de suscripción de acta entrega provisional.	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	8	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad del beneficiario dentro del marco del convenio MIDUVI 1A 2019)	Viviendas construidas	468	279	60%	Hasta el cuarto trimestre 2023 nos arroja una meta de 279 viviendas construidas con un avance físico de 60%	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	9	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad del beneficiario dentro del marco del convenio MIDUVI 1A 2020)	Viviendas construidas	108	68	63%	Hasta el cuarto trimestre 2023 nos arroja una meta de 68 viviendas construidas con un avance físico de 63%	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	10	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad del Estado dentro del marco del convenio MIDUVI 1B 2019)	Viviendas construidas	68	0	0%	Al cuarto trimestre MIDUVI establece que no se realizarán proyectos segmento 1B con fuente AFD atados a este convenio, no se han asignado los recursos correspondientes para el cumplimiento de esta meta	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	11	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas dentro del marco de la continuidad de las intervenciones de la ex EEEP financiadas por el CDB 1 - 3940 viviendas)	Viviendas construidas	2797	2677	96%	Hasta el cuarto trimestre 2023 nos arroja una meta de 2677 viviendas construidas con un avance físico de 96%, pendiente de ejecutar 120 viviendas en proceso de terminación unilateral que corresponde a la urbanización Flavio Alfaro	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%

OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	12	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas dentro del marco de la continuidad de las intervenciones de la ex EEEP financiadas por el CDB2- 668 viviendas)	Viviendas construidas	842	0	0%	Al finalizar el año 2023, se invitó a proveedores a participar en el proceso de selección para la ejecución del proyecto de construcción de las 842 viviendas, sin embargo, no se presentaron expresiones de interés para participar en dicho proceso, debido a ello para el 2024 se continuará con el trámite administrativo para la etapa preparatoria y precontractual de este último proceso.	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	13	Viviendas EPCPT (Construcción y reparación de viviendas ante el evento telúrico del 6 de septiembre de 2018 en las provincias de Bolívar y Chimborazo, dentro del marco del convenio MIDUVI Chillanes)	Viviendas construidas y reparadas	71	37	52%	Hasta el cuarto trimestre 2023 nos arroja una meta de 37 viviendas construidas y reparadas con un avance físico de 52%	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	14	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad del estado dentro del marco del convenio MIDUVI - BID / 1A 2022)	Viviendas construidas	1712	1110	65%	Al cuarto trimestre del 2023 se encuentran entregadas 1110 viviendas, 200 viviendas en ejecución, 104 viviendas por establecer contrato, 48 viviendas con terminación unilateral y mutuo acuerdo, 48 viviendas que no se ejecutarán por problemas técnicos, jurídicos y desistimiento de los beneficiarios remitidos por el MIDUVI	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	15	Viviendas EPCPT (De interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad del estado dentro del marco del convenio MIDUVI - AFD / 1B 2021 (684 viviendas)	Viviendas construidas	194	0	0%	Al cuarto trimestre MIDUVI establece que se realizarán 505 proyectos segmento 1B con fuente AFD atados a este convenio, se han asignado los recursos correspondientes para el cumplimiento de esta meta, sin embargo, el MEF los retiró.	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	16	Viviendas EPCPT (Construcción de 14 viviendas tipología 2D, viviendas de interés social en terreno de propiedad de beneficiario/a en el Cantón Chunchi)	Viviendas construidas	18	0	0%	Durante el tercer trimestre se realiza la revisión del borrador del convenio modificatorio en el que se plantea la construcción de 9 viviendas, por lo que con fecha actual y en observancia a la normativa que rige las Compras Públicas, nos encontramos en trámite de suscripción de contrato para ejecución de Obra, una vez que se cuente con la convalidación de los recursos para el 2024 y con la presentación de la documentación que corresponde por parte del proveedor se dará continuidad a la ejecución del proyecto.	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	17	Viviendas EPCPT (Implementación de atención de las viviendas en las emergencias suscitadas a nivel nacional, a través de incentivos para reparación de viviendas recuperables y construcción de nueva vivienda)	Viviendas construidas	281	253	90%	Hasta el cuarto trimestre 2023 nos arroja una meta de 253 viviendas construidas con un avance físico de 90%, 28 viviendas no se ejecutarán por problemas técnicos, jurídicos y desistimiento de los beneficiarios remitidos por el MIDUVI.	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	18	Viviendas EPCPT (Convenio específico de cooperación interinstitucional N. 065-22 - Pucayacu)	Viviendas construidas	15	0	0%	No se ha podido dar inicio a la ejecución del proyecto ya que se encuentra en proceso de emisión de permisos de construcción.	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	19	Viviendas EPCPT (Intervención integral en el reasentamiento Nuevo Jaramijó)	Áreas verdes y comunales construidas	1	0	0%	No se ha logrado ejecutar el proyecto ya que no se cuenta con asignación de recursos por parte de MIDUVI	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%
OEE 4. Disminuir el déficit habitacional de vivienda implementando el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda	20	Viviendas EPCPT (Infancia con futuro - Kit de saneamiento)	Kit de saneamiento instalados	505	0	0%	Al finalizar el cuarto trimestre del 2023 no se ha logrado ejecutar el proyecto, al no realizarse los trámites administrativos internos correspondientes de acuerdo a la normativa legal vigente que permitiría lanzar el proceso.	El resultado obtenido aporta a la protección de las familias, garantizando sus derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social. De esta manera logramos reducir el déficit habitacional de viviendas del 58% al 48,44%

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 5.304.220,87	\$ 2.934.901,33	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/1.2.-2023-cedula-presupuestaria-de-gastos-para-rc-signed.pdf
PROYECTO	CREAMOS INFRAESTRUCTURA	\$ 109.470.743,13	\$ 76.675.302,28	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/1.2.-2023-cedula-presupuestaria-de-gastos-para-rc-signed.pdf

INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$ 370.538.100,30	\$ 180.464.806,28	\$ 190.073.294,02	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/Balance-general-2023.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 114.774.964,00	\$ 3.441.691,78	\$ 2.884.241,25	\$ 111.333.272,22	\$ 76.725.962,35	69,36%

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cumplimiento de obligaciones laborales ejecutado	Cumplimiento de obligaciones tributarias ejecutado	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/certificado_cumplimiento_patronal_empresa_ruc-1.pdf https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

ÍNFIMA CUANTÍA	27	\$ 97.190,99	27	\$ 97.190,99	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYwY0NS00YWRmLThmMzItMDZhOWNiZmY2NTIiIlwidC6imQ2NDk2NzM4LWY5MThNGExzS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	11	\$ 1.941,00	0	\$ -	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYwY0NS00YWRmLThmMzItMDZhOWNiZmY2NTIiIlwidC6imQ2NDk2NzM4LWY5MThNGExzS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	\$ 116.691,00	1	\$ 23.401,00	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYwY0NS00YWRmLThmMzItMDZhOWNiZmY2NTIiIlwidC6imQ2NDk2NzM4LWY5MThNGExzS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	\$ 28.879,74	1	\$ 28.879,74	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYwY0NS00YWRmLThmMzItMDZhOWNiZmY2NTIiIlwidC6imQ2NDk2NzM4LWY5MThNGExzS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
CONSULTORÍA	2	\$ 13.380,00	0	\$ -	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYwY0NS00YWRmLThmMzItMDZhOWNiZmY2NTIiIlwidC6imQ2NDk2NzM4LWY5MThNGExzS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
REGIMEN ESPECIAL	9	\$ 3.467.285,91	5	\$ 1.177.933,52	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYwY0NS00YWRmLThmMzItMDZhOWNiZmY2NTIiIlwidC6imQ2NDk2NzM4LWY5MThNGExzS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
	54	\$ 3.725.368,64	34	\$ 1.327.405,25	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYwY0NS00YWRmLThmMzItMDZhOWNiZmY2NTIiIlwidC6imQ2NDk2NzM4LWY5MThNGExzS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	(843) Viviendas	\$ 33.427.746,31	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/memo_verificacion_bien_donado_CIEP-GTP-2024-0066-M.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Nro. DNA2-0048-2023	1	100%	Dentro del presente informe se pudo establecer que las recomendaciones que son aplicables se encuentran cumplidas, sin embargo, constan dentro de este examen el seguimiento a las recomendaciones 5 y 17 del Examen 061 y 098 de 2021 y 2022, respectivamente, en ese sentido constan adjunto al presente el Memorando CIEP-CGJ-2024-045-M, de 16 de enero de 2024 suscrito por la Abg. María José Rentería Landívar, donde consta el informe CIEP-CGJ-2023-0681, suscrito por el Dr. David Santiago Bustos en calidad de Director de Patrocinio de la CIEP, dentro del cual realiza un análisis objetivo y jurídico de la inaplicabilidad de las recomendaciones antes descritas por motivos externos a la responsabilidad de la CIEP.	https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/informe_recomendacion_DNA2-0048-2023.pdf https://www.creamosinfraestructura.gob.ec/wp-content/uploads/informe_implementation_recomendacion_048_CIEP-CGI-2023-0670-M.pdf
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					